



SELLO QUINTO, VINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

hasta que los nombrados comprueben su calidad de hijos de la casa de
Padres y Abuelos; y que dichos hijos tienen acreditada con otros
Actos de esta naturaleza que han obtenido y se hallan apro-
bados mediante su Nobleza que tienen justificada; Desde
luego apruebo dichos nombramientos; y Acordo se les de testimonio
a los referidos siempre que los pidan, y les combenga.

Alarcón de la Carne y La Ciudad nombra por Alcaldes de Carnes para el año
que principia mañana Pasqua de Spiritu Santo a los señores
Don Pasqual Aguado y Don Diego Parra Taxandona Regalado
y Alberto Ponze Taxado, quienes dispongan que con arreglo
a las ordenanzas y Acuerdos de este Ayuntamiento este
servido este comun de el Abasto de esta especie a los precios
mas moderados, dando para ello las providencias que correspondan.

Sobre Arregueros Trato de nombrar sobre Arregueros para el año que da
principio mañana Pasqua de Spiritu Santo a la Ciudad de ma-
conformidad nombro para estos empleos a Don Antonio Oval
y Don Jines Buitrago que los son; y Acordo se les haga saber para qe
les conste y que en cumplimiento de este encargo practiquen